

LA PRENSA GRAFICA

HOY

Pág. **48** **Corrupción fiscal**

Revisar todas las disposiciones administrativas relacionadas con la recaudación fiscal y en especial los salarios del personal de las Direcciones Generales para eliminar la corrupción, propuso a la Asamblea Legislativa el Instituto Salvadoreño de Derecho Tributario.

Pág. **31** **Reina del Carnaval**

La señorita Xenia Lisseth Torres Chávez, quien representa a la Colonia Chaparrastique, será coronada mañana como nueva soberana del Carnaval de San Miguel, por el señor Presidente de la República.

Pág. **17** **Reina del Canasto**

La Srta. Irene Carolina Baires Hernández, electa Reina del Canasto 1989, será coronada mañana durante el desarrollo del Vigesimo Octavo Festival del Canasto.

Pág. **27** **Caravana migueleños**

Una caravana turística saldrá de San Salvador hacia San Miguel el 25 de los corrientes, para unirse al desarrollo del XXXI Carnaval de esa ciudad, denominado en esta ocasión "Con amor para El Salvador".

Pág. **38** **Odontólogos de Oriente**

La Sociedad de Odontólogos de Oriente, dice presente por primera vez en las festividades novembrinas de San Miguel, organizando una conferencia magistral, sobre el tema "Oclusión en el paciente parcialmente desdentado".

Pág. **36** **Anhelos de paz**

Los anhelos de paz del gobierno y pueblo salvadoreño, fueron reiterados por la delegación salvadoreña, ante 163 representaciones de países miembros, en la 25a. Conferencia General de UNESCO, en París, Francia.

Pág. **7** **Editoriales**

Contra la impunidad. Uno de los efectos más nefastos del conflicto, es la impunidad ante crímenes y acciones lesivas de toda índole, que conmueven con espeluznante frecuencia al conglomerado nacional. Impunidad en la que se amparan no sólo el fanatismo y el odio ideológico sino también toda clase de bajas pasiones personales.

Un día en nuestra historia

En San Salvador. (Martes 10 de noviembre de 1964). La situación actual del mercado cafetero, será el tema central de la agenda que regirá las discusiones de la Reunión Cafetalera Internacional, que se desarrollará en San Salvador durante la próxima semana.

Indice

Nacionales	2-3	Cartas a María	47
Internacionales	4-5	Horoscopo	49
Editoriales	6-7	Deportes	50-53
Panorama Económico	8	Su Salud	56
Sociales	10-30	Cómicos	60-62
Hermano Pablo	23	Clasificados	64-74
La Cámara	34	Cines	75-79
Platillos	34	Indicador	76

Diputados aseguran que Cristiani ya sancionó las Reformas al B.H.



—Foto de LA PRENSA, por A. Lizama. OPINA. El diputado Lic. Hugo Carrillo, del PCN, sostiene que ha sido informado que el Presidente Cristiani ya sancionó las reformas a la Ley del B.H.

A 15 días de aprobadas las Reformas a la Ley del Banco Hipotecario, trascendió ayer en medios legislativos que el Ejecutivo, las ha sancionado y mandado a publicar en el Diario Oficial.

Las cuestionadas reformas fueron aprobadas por los diputados de ARENA en la plenaria del 26 de octubre, con la abstención de los partidos de oposición por considerarlas que llevaban una etiqueta personal para destituir al actual Presidente, Lic. Carlos Arturo Muyschondt.

El diputado Hugo Carrillo dijo a LA PRENSA GRAFICA que él tenía conocimiento que las reformas al Hipotecario han sido sancionadas por el Presidente Alfredo Cristiani, pero no reveló en qué sustentaba su declaración.

Otra fuente comentó que dichas reformas debían entrar hoy en vigencia, de acuerdo al plazo de su publicación

en el Diario Oficial.

Para confirmar dicha versión, se interrogó al Dr. Raúl Somoza Alfaro, Presidente de la Comisión de Legislación y dijo que él no sabía nada al respecto.

Enseguida tomó una Constitución y señaló el Artículo 135 donde se establece un plazo de 10 días para que el proyecto de ley —después de ser discutido y aprobado por la Asamblea Legislativa— deberá trasladarse al Organo Ejecutivo y si este no tuviera objeciones, deberá sancionarlo y mandarlo a publicar como Ley.

El Artículo 137 de la misma Carta Magna indica que "cuando el Organo Ejecutivo vetare un proyecto de ley, lo devolverá a la Asamblea dentro de los ocho días siguientes al de su recibo, puntualizando las razones en que funda su veto; si dentro del término expresado no lo devolviese se tendrá por sancionado y lo publicará como Ley".

Descubren y desactivan bombas de terroristas

Según datos recabados ayer, en las inmediaciones de una fábrica de jabón, localizada a poca distancia de Soyapango, sobre la antigua carretera Internacional, habían sido colocadas por los grupos terroristas, varias cargas explosivas con la intención de derribar un poste del tendido eléctrico, tales cargas fueron desactivadas por agentes de la PH.

Personas que se dieron cuenta avisaron de inmediato a agentes de la Policía de Aviación que patrullaban los alrededores y éstos procedieron a neutralizar los artefactos explosivos.

Si éstos hubieran estallado, se dijo, habrían provocado un corte de energía eléctrica que habría dejado sin luz todo ese populoso sector, que empieza desde el lugar conocido como "Agua Caliente", hasta las otras colonias localizadas al nor-poniente de Soyapango.



—Foto de LA PRENSA por Cotto. FERIA ESPAÑOLA. Don Enrique Sarrias Bosh, Deysi Rodríguez y Roberto Salvador Samour, exhiben un afiche de la II Feria de Muestras de Productos Españoles, que estará abierta al público en el Centro Español, del 15 al 19 de noviembre, desde las 10 horas hasta las 8 de la noche.

Extremistas muertos en enfrentamiento con FA.

Dos subversivos murieron y siete más resultaron heridos en combates ocurridos en diferentes puntos del país durante las últimas horas, informa el COPREFA.

Uno de los muertos, dijo el vocero oficial, fue reportado por la Quinta Brigada de Infantería, tras un combate registrado en la inmediaciones de la Hacienda El Triunfo, Tecoluca, de San Vicente. Le fue decomisado un fusil AR-15 con seis cargadores y munición, por los soldados del Batallón Jiboa, adscrito a esa unidad.

Otro extremista muerto, más los siete lesionados, agregó el vocero del COPREFA, fueron informados por el Batallón Atlacatl, después de enfrentamientos registrados en la finca Mirasol, perteneciente a Quezaltepeque, departamento de La Libertad y finca El Tenzo, de la demarcación de Nejapa, departamento de San Salvador.

Efectivo muerto

La misma Quinta Bri-



REINA DEL TURISMO. La señorita Nora Ruano, representante de la Cámara Salvadoreña de Turismo. Fue electa Reina Nacional del Turismo periodo 1989-1990.